



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0747

PICHANAQUI: POLICÍA CAPTURA A SUJETO QUE CONTABA CON REQUISITORIA VIGENTE

•Solicitado por el Juzgado Penal Unipersonal de Chanchamayo.

Policías de la Comisaría de Pichanaqui, durante la ejecución de un operativo policial denominado “ **IMPACTO 2024**”, a fin de minimizar la comisión de delitos y faltas que afectan a la ciudadanía, el cual se realizó por inmediaciones del cementerio general de la ciudad, lograron la detención de Brando de 26 años de edad.

El detenido contaba con una orden de captura vigente registrada en el sistema policial de requisitorias por el delito contra la familia en la modalidad de omisión de prestación de alimentos, siendo solicitado por el Juzgado Penal Unipersonal de Chanchamayo, por lo que fue trasladado a la dependencia policial donde se realizarán las diligencias pertinentes de acuerdo a ley posteriormente será trasladado ante la autoridad judicial solicitante.

Huancayo, 22 de abril del 2024.

/ayrt.
11:08 hrs

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0747



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com

vimacropol.uci@policia.gob.pe